

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN 2276
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y ANÁLISIS ECONÓMICO
MGM / FMR / RFV / CEC 106582
13574

Incremento del Estudio Básico N°101 - 2025
Estudios de Tránsito.

DECRETO SECCIÓN 1ª N.º 3395

LAS CONDES, 30 SEP 2025



VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4337 de fecha 25 de noviembre de 2024, que pone en vigencia el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Las Condes para el ejercicio presupuestario 2025.
 - El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4796 de fecha 27 de diciembre de 2024, que aprueba el Estudio Básico N°101 - 2025 Estudios de Tránsito.
 - El acuerdo N°231-A/2025 de la 1227ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, celebrada el 11 de septiembre de 2025.
 - El Informe de Imputación N°5960 de fecha 22 de septiembre 2025.
 - Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4576, de fecha 06 de diciembre de 2024, de asunción del cargo de Alcaldesa de la Municipalidad de Las Condes.
 - Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1947 de fecha 09 de junio 2025 que aprueba el nuevo Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; Decreto Sección 1ª N°2.452 de fecha 22 de julio 2025 que modifica el Reglamento antes señalado.
- Lo establecido en los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el diario oficial del día 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1º. **INCREMENTASE** el Estudio Básico N°101 - 2025 Estudios de Tránsito, en un monto de **M\$50.000.-**



- 2º. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a las anotaciones correspondientes en el ítem y asignación identificatorias que se indican:

SUBTÍTULO	:	31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN
ÍTEM	:	01	ESTUDIOS BÁSICOS
ASIGNACIÓN	:	002	CONSULTORÍAS
CONTRACUENTA	:	1610102031002	
VALOR	:	\$50.000.000	
PROGRAMA	:	\$50.000.000	SECPLAN

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ALCALDESA
CATALINA SAN MARTÍN CAVADA
ALCALDESA



SECRETARIO MUNICIPAL
JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



Distribución:

- Secretaría Municipal
- Secplan
- Depto. de Finanzas
- Contraloría Municipal
- Oficina de Partes